



## Ayuntamiento de Viso del Marqués

---

# BANDO

### La Alcaldesa de este Ayuntamiento

#### HACE SABER:

Que con fecha 20 de mayo de 2016 se aprueban por Junta de Gobierno Local la Bases para la Convocatoria para la selección de **MONITOR/A DE INFANTIL Y PRIMARIA**.

Todos los interesados en formar parte del proceso selectivo, deberán presentar instancia de solicitud en las oficinas del Ayuntamiento según Modelo de solicitud, siempre que reúnan los siguientes requisitos especiales, junto con los generales de acceso a empleo público:

- a) Monitor/a Primaria: Titulación de Magisterio Primaria.
- b) Monitor/a Infantil: Titulación de Diplomatura en Magisterio Infantil o Grado Superior en Educación Infantil.

El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el 10 de junio de 2015 (viernes).

Documento firmado electrónicamente.